

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Julio cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1140

RAD. 2021-00304-00

Teniendo en cuenta lo manifestado en el anterior memorial, el despacho en consecuencia **RESUELVE:**

DESIGNAR como perito a CARLOS ARTURO VASQUEZ NBERRIO dentro del presente asunto, a quien se le notificará la fecha de la práctica de la diligencia de inspección judicial.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria